

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CI/NIF	Nº EXPEDIENTE
TRANSEPER S.L.	CL/ JUAN BAUTISTA, 20	DON BENITO	06400	B06250187	CC1309/99
TREVEJO BRAVO, ANGELES	PL/ DEL SALVADOR, 1 Esc. º.	PLASENCIA	10600	07432333K	125/01
VALCARCEL RUBIO, JULIA (MODAS ESTYLO)	CL/ TORNAVACAS, 26 Esc. 3º-	PLASENCIA	10600	50704260R	10090/2000
VALLE BARBERO, JOSE LUIS	CR/ DEL CASAR, 17 Esc. 2º-	CACERES	10004	76011276W	62/01
VARGAS MONTAÑA, MANUEL	PL/ 1º DE MAYO, 17	CACERES	10005	07007214B	10095/2000
VARGAS SILVA, ENRIQUE	CL/ RÍO RODANO, 4 Esc. 2º-D	CACERES	10195	50958618W	10121/2000
VARGAS TOROSIO MANUEL	CL/ JUNQUILLO, 3 Esc. º.	CACERES	10001	20265242B	CC0906/99
VICTOR CORBACHO ANTILLANO	CL/ OTGER,, 41 Esc. 3º.	BADALONA	08914	37285596C	BP99/292

ANUNCIO de 3 de mayo de 2002, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Resolución de alegaciones presentadas contra el procedimiento de recaudación de multas impuestas por los distintos Órganos Sancionadores de la Junta de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio (Resolución de alegaciones).

Ejercicio: 2002 Órgano responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08'00 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida.

(Badajoz).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 3 de mayo de 2002. El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07/03/1997), TEODORO SÁNCHEZ DÍAZ.

ANEXO

Nombre o Razón Social	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Exp.
ANTONIO JIMENEZ DOMINGUEZ	C/ SAN VICENTE DE PAUL, 24	BADAJOS	06010	08.851.735-R	SANCIÓN: BC00/328
GIL PARRÓN JESÚS	C/ PG. EL RUEDO, S/N	TIETAR (CÁCERES)	10319	04.150.686-Z	SANCIÓN: 2/01
OSCAR BENITO CERRATO	C/ FERMIN CABALLERO, 81, 1-K	MADRID	28035	02.897.534-V	SANCIÓN: BC00/10

ANUNCIO de 9 de mayo de 2002, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Resolución de recurso de reposición y Acuerdo de devolución por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Resolución Recurso de Reposición y Acuerdo devolución por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y AJD.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicios Territoriales de Cáceres.

C/ Donoso Cortés-II-A.

10003.- Cáceres.

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 9 de mayo de 2002. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.